

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOLOGÍA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitana, a los 28 días del mes de marzo del 2019, en el local social de la compañía ubicado en las calles Río Coca E10-151 e Isla Pinzón, de la parroquia Benalcázar, siendo las 09H30, con la presencia de los accionistas WLADIMIR ESTUARDO ALTAMIRANO MUÑOZ, propietario de 4 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una; y NANCY DEL PILAR MANTILLA OÑA, propietaria de 2 acciones con un valor nominal de cien dólares cada una; encontrándose representado el 75% del capital social de la compañía, y previa convocatoria realizada, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día;

Actúa como presidente la señora Nancy del Pilar Mantilla Oña, en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la señorita Ana Fabiola Campos Tapuyo.

El Presidente, declara formalmente instalada la Junta General y dispone que se pase a tratar el orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018
4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2018

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General

Toma la palabra el Presidente de la Junta y dispone al señor Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo hecho esto por parte del señor Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Wladimir Estuardo Altamirano Muñoz, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario

Toma la palabra el Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2018

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión se entregó a cada uno de los accionistas las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, por lo que solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del señor Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2018

Revisado que fue el balance, toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, quien manifiesta a los accionistas, que la compañía no reportó pérdidas ni ganancias en este periodo fiscal, y que se van a iniciar los trámites para la liquidación de la compañía en la Superintendencia de Compañías. Luego de discutida la moción, esta es aprobada por unanimidad.

A las 11H00, se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicada.

Se levanta la sesión siendo las 11H30



Nancy del Pilar Mantilla Oña

Accionista – Presidente



Wladimir Estuardo Altamirano Muñoz

Accionista – Gerente General



Ana Fabiola Campos Tapuyo

Secretaria